

MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 157

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2017-7257 *Anuncio de formalización del contrato para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio. Expediente 5/2017.*

Por Resolución de la Comisión Gestora de fecha 12 de mayo de 2017, se adjudicó el contrato para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Servicios Sociales de Castañeda, Penagos, Santa María de Cayón y Saro.

- a) Organismo: Comisión Gestora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 5/2017.
- d) Dirección del perfil del contratante: <https://www.mancomunidadcps.org>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Abierto.
- b) Descripción: La prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- c) Lote: No.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, «Boletín Oficial del Estado», BOC y Perfil de Contrante.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.446.320,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 13,40 euros/hora para el SAD ordinario y 14,40 euros/hora para el SAD especializado, IVA excluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12/05/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22/06/2017.
- c) Contratista: UTE CLECE SA.A y SENIOR SERVICIOS, S. A. (Denominación abreviada UTE SAD CAYÓN), CIF U477767546.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 12,75 euros/hora para el SAD ordinario y especializado, IVA excluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 13ª del PCAP.

Santa María de Cayón, 1 de agosto de 2017.

El presidente,
Miguel Ángel Prieto Fernández.

2017/7257

CVE-2017-7257